



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto interlocutorio	0723
Proceso	Ejecutivo Singular
Ejecutante	REINTREGRA S.A.S.
Ejecutado	ANA ISABEL DUQUE SÁNCHEZ
Radicado	05 001 40 03 007 2019 01369 00
Temas y subtemas	Pone en conocimiento - Ordena Remitir Link Acceso Expediente - Niega solicitud

Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta allegada por TRANSUNION, para los efectos que estime pertinentes.

Al efecto remítase al apoderado de la parte demandante el link de acceso al expediente digital.

Respecto la solicitud de oficiar al REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO (RUNT) de conformidad con lo establecido en el artículo 78 numeral 10 del Código General del Proceso, la información sobre vehículos que son de propiedad de la sociedad demandada puede ser solicitada mediante derecho de petición ante el RUNT o Secretaría de Tránsito y Movilidad.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

MACA

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ**

Firmado Por:

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d3d5b9e490f0ed4333e5f803c8cabc0b96b22ab3fa7c4fa70705532c2e68e7d**
Documento generado en 19/04/2021 12:03:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 064 (E)** Hoy **20 de abril de 2021** a las 8:00 a.m.

Juan David Palacio Tirado. Secretario